

LA ESPERANZA DE LA RESURRECCIÓN

Diácono Carlos Alvarez Morales

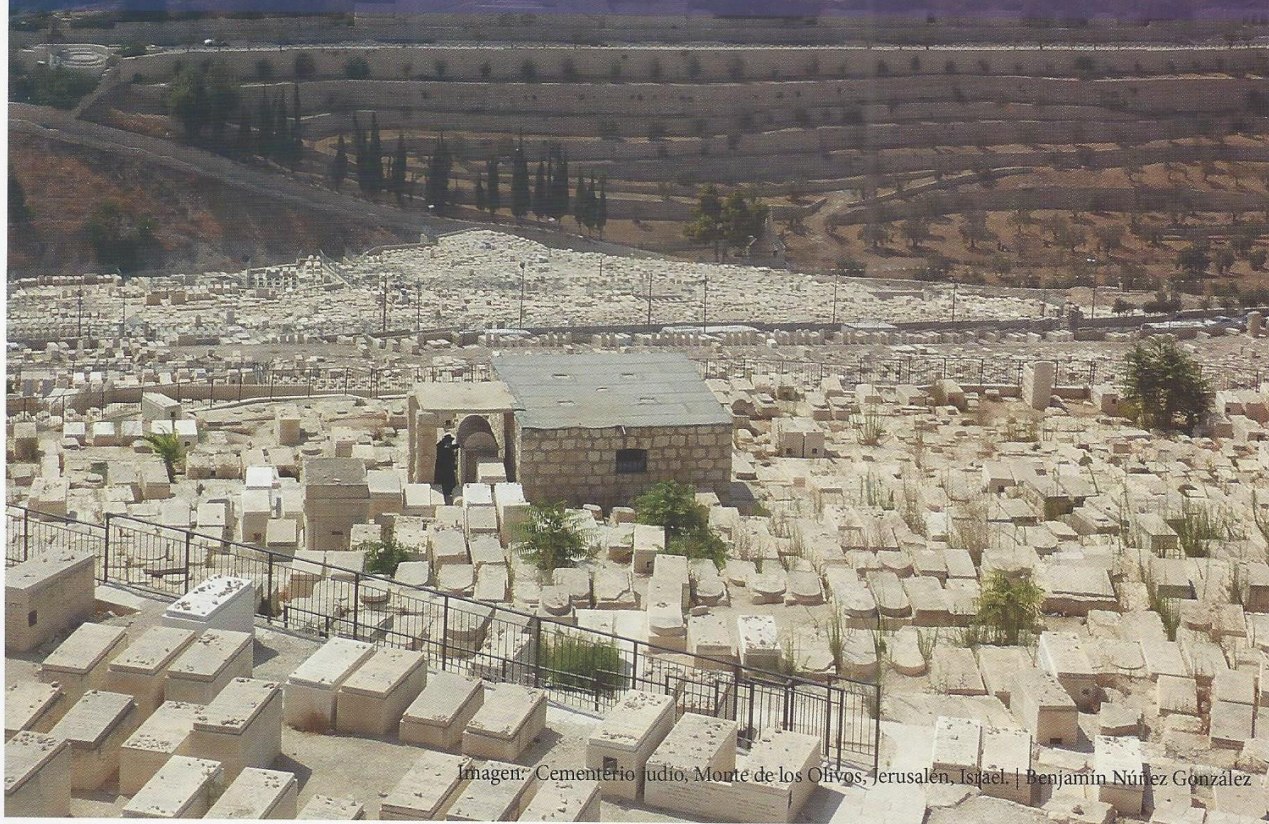


Imagen: Cementerio judío, Monte de los Olivos, Jerusalén, Israel. | Benjamin Núñez González

Por la Palabra de Dios, sabemos que los muertos nada saben (Eclesiastés 9:5). Los vivos tienen el deseo de una vida prolongada, y a pesar de que muchos llegan a decir que están hartos de la vida,

la conservan, y al ver que se acerca la muerte, sufren. Por naturaleza, el hombre teme a lo desconocido; al no saber qué sigue después de perecer, las personas viven con miedo. Entre las fantasías que suele inventar el

hombre, están aquellas que le conceden una esperanza falsa de trascendencia infinita, como la reencarnación, la ida a dimensiones ajenas a este mundo, etcétera. Todo refleja el deseo de la vida eterna, de des-

petar para continuar en el cielo o en cualquier parte ajena a este mundo. Quienes tienen la doctrina verdadera de Cristo, saben sobre lo venidero y reconocen como su meta a alcanzar, el premio del cual escribe el apóstol Pablo: «He peleado la buena batalla, he acabado la carrera, he guardado la fe. Por lo demás, me está guardada la corona de justicia, la cual me dará el Señor, juez justo, en aquel día; y no sólo á mí, sino también á todos los que aman su venida» (2ª Timoteo 4:7-8).

Pablo tenía el conocimiento de lo por venir. Por ello habla de aquel día, cuando se le otorgará esa corona. Corresponde en este artículo, desarrollar los puntos necesarios para identificar cuál es aquel día y lo que ocurrirá. La resurrección de los muertos es un punto lleno de esperanza para los hijos de Dios, y para aquellos simples que han buscado infinidad de métodos para alargar la vida, también hay algo.

En el versículo ya mencionado, se nos dice un dato importante. En dicho versículo, el Apóstol deja ver el qué y el cuándo de este tema. Algo se efectuará en todos los que aman su venida, siendo claro que el momento de la recepción del premio o corona de justicia, sucede a la vez que nuestro Señor Jesucristo regresa a la tierra. Las palabras del apóstol Pablo se corroboran con las que encontramos en Apocalipsis 22:12 «Y he aquí, yo vengo presto, y mi galardón conmigo, para recompensar á cada uno según fuere su obra». La segunda venida del Maestro es una promesa. Muchas cosas se efectuarán en ese instante. Pero lo que nos compete al respecto del escrito, lo encontramos en las siguientes citas: «Cuando Cristo, vuestra vida, se manifestare, entonces vosotros también seréis manifestados con él

en gloria» (Colosenses 3:4); «Porque el mismo Señor con aclamación, con voz de arcángel, y con trompeta de Dios, descenderá del cielo; y los muertos en Cristo resucitarán primero» (1ª Tesalonicenses 4:16).

Todos los muertos han de resucitar. Pero solo unos, los que tienen bien claro este concepto y pelean de forma valiente, por santidad, resucitarán cuando venga el Maestro. Así notamos que «Marta le dice: Yo sé que resucitará en la resurrección en el día postrero» (Juan 11: 24).

LAS DOS RESURRECCIONES.

Todos los que han muerto serán levantados de su sueño (estado de inconciencia de la muerte). En la Palabra de Dios encontramos los testimonios que nos permiten afirmarlo: «Y los que hicieron bien, saldrán á resurrección de vida; mas los que hicieron mal, á resurrección de condenación» (Juan 5: 29). También se confirma en Hechos 24:15: «Teniendo esperanza en Dios que ha de haber resurrección de los muertos, así de justos como de injustos, la cual también ellos esperan».

La resurrección está dispuesta por Dios para todos los finados, porque es su voluntad y porque detrás de los designios de Dios siempre hay un propósito. Esto lo aclaro porque los que no conocen a Dios pueden filosofar: ¿qué sentido tiene despertar a los que hicieron mal si su condena será muerte? El propósito del Padre es esclarecido por nuestro Señor Jesucristo: «Y cuando el Hijo del hombre venga en su gloria, y todos los santos ángeles con él, entonces se sentará sobre el trono de su gloria. Y serán reunidas delante de él todas las gentes: y los apartará los unos de los otros, como aparta el pastor las ovejas de los cabritos. Y pondrá las

ovejas á su derecha, y los cabritos á la izquierda. Entonces el Rey dirá á los que estarán á su derecha: Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo... Entonces dirá también á los que estarán á la izquierda: Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y para sus ángeles... E irán éstos al tormento eterno, y los justos á la vida eterna» (Mateo 25: 31-46).

Dios ha dispuesto este momento para retribuir las decisiones y acciones de cada conciencia; y si el pago a los que obraron maldad es la muerte, se entiende cuál es el propósito de su resurrección. Tienen que ser conscientes que la consecuencia de sus acciones es la muerte: «Allí será el llanto y el crujir de dientes, cuando viereis á Abraham, y á Isaac, y á Jacob, y á todos los profetas en el reino de Dios, y vosotros excluidos» (Lucas 13: 28). Nadie puede recibir su sueldo estando muerto. El versículo refleja que van a sentir dolor al darse cuenta que su vida fue en vano. Dios no es cruel, es justo.

Lo anterior nos muestra que cada una de las resurrecciones tiene diferentes consecuencias. También, cada una tiene sus características, y tiempos específicos. De la segunda, restaría mencionar que será después del reino de Jesucristo, caracterizado por durar mil años. A su fin sucederá: «Mas los otros muertos no tornaron á vivir hasta que sean cumplidos mil años...» (Apocalipsis 20:5). Además, éstos resucitarán en una condición corruptible: «Y el mar dió los muertos que estaban en él; y la muerte y el infierno dieron los muertos que estaban en ellos; y fué hecho juicio de cada uno según sus obras» (Apocalipsis 20:13). Esto es para recibir una muerte definitiva: «E irán estos al tormento eterno...» (Mateo 25:46).

Tiene que quedar claro que el sentido de la palabra "eterno" no connota sufrimiento prolongado o sin fin, sino que el Señor, aún en su misericordia, termina con ellos para siempre.

El mismo Señor da a conocer que existirá un momento especial para la resurrección de los justos: «Y serás bienaventurado; porque no te pueden retribuir; mas te será recompensado en la resurrección de los justos» (Lucas 14:14). Al decir "resurrección de los justos", es claro que es un momento específico e individual para aquellos que obedecieron y se mantuvieron fieles. La primera resurrección que ha sido mencionada, sucederá cuando el Maestro venga por segunda vez a la tierra. Los que participarán serán aquellos que guardaron los mandamientos de Dios y la fe de Jesucristo, esto lo expresa el apóstol Pablo: «Y si morimos con Cristo, creemos que también viviremos con él;» (Romanos 6:8). La resurrección de los justos será para vida eterna, pues así lo dijo el Maestro: «Entonces el Rey dirá a los que estarán a su derecha: Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo» (Mateo 25:34). Además, como lo describió el apóstol Pablo, habrá transformación, en la que se recibirá un cuerpo celestial, incorruptible: «En un momento, en un abrir de ojo, á la final trompeta; porque será tocada la trompeta, y los muertos serán levantados sin corrupción, y nosotros seremos transformados. Porque es menester que esto corruptible sea vestido de incorrupción, y esto mortal sea vestido de inmortalidad. Y cuando esto corruptible fuere vestido de incorrupción, y esto mortal fuere vestido de inmortalidad, entonces se efectuará la palabra que está escrita: Sorbida es la muerte con victoria» (1ª Corintios 15:52-54).

Una vez verificados estos sucesos, los justos reinarán con Cristo mil años, así lo escribió al apóstol Juan: «Bienaventurado y santo el que tiene parte en la primera resurrección; la segunda muerte no tiene potestad en éstos; antes serán sacerdotes de Dios y de Cristo, y reinarán con él mil años» (Apocalipsis 20:6).

Para concluir me permito puntualizar, como lo menciona el punto de fe número 15, que este conocimiento ha sido desde el principio, en el Pueblo de Dios. Por eso vemos palabras hermosas que reflejan la convicción y deseo de ser partícipes del primer momento (Primera Resurrección). Para muestra, tenemos el testimonio de Jonás que, en las circunstancias de resignación a perecer, dice: «Descendí a las raíces de los montes; La tierra echó sus cerraduras sobre mí para siempre: Mas tú sacaste mi vida de la sepultura, oh Jehová Dios mío» (Jonás 2:7).

El testimonio anterior se suma a las palabras de Job: «Yo sé que mi Redentor vive, Y al fin se levantará sobre el polvo: Y después de deshecha esta mi piel, Aun he de ver en mi carne á Dios; Al cual yo tengo de ver por mí, Y mis ojos lo verán, y no otro, Aunque mis riñones se consuman dentro de mí» (Job 19:25-27).

Tanto Jonás como Job, escriben sobre su mayor anhelo, que es levantarse aún después de la eminente muerte, a la que muchos de nosotros estamos destinados, para ver cumplida la promesa: para conocer la faz de Cristo. Nos resta meditar sobre nuestra condición espiritual. ¿Ya estamos convencidos como el apóstol Pablo, que solo nos queda esperar la corona de la vida? Porque quien nos arranca el hálito no pide permiso para ejecutar su voluntad. El Tiempo de nuestro existir está sujeto a su vo-

luntad. Si no estamos convencidos de que seremos partícipes del primer momento, es tiempo de trabajar para tener unos últimos momentos de paz interior como aquellos a quien Dios les reveló su resurrección. De esta manera, Daniel escucha, de parte de Dios, el futuro más hermoso: «Y tú irás al fin, y reposarás, y te levantarás en tu suerte al fin de los días» (Daniel 12:13). Al final de los días de este mundo, cuando Cristo venga, Daniel se levantará. Junto con todos los hijos de Dios: «...luego los que son de Cristo, en su venida» (1ª Corintios 15:23).

La Paz sea con todos vosotros. Diác.
Carlos Alvarez Morales